

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 8.416 · 1975

LEY 8416

Boletín Oficial, 17 de julio de 1975 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 8416

LEY 8416

Derogando la Ley 7655 (Donación al Ministerio de Defensa tierras en la Ría de Bahía Blanca).

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1°. Derógase la Ley 7655, por la cual se donó al Estado Na cional Argentino -Ministerio de Defensa (Comando en Jefe de la Armada)-, las superficies de tierra fiscal que integran las islas ubi cadas en la Ría de Bahía Blanca, situadas al norte de la Punta Laberinto, conocidas como: Trinidad, del Embudo, Wood o del Monte, Zuraita, del Borrego, Cabeza de Buey, Colonia, Bermejo, Lucero, Co nejo, Pastos Colorados, Ariadna y de la Punta.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 8416. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).